



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 396 Bis, martes 28 de julio de 2020](#)

Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 3.

Decreto por el que se **reforman** los artículos 43, 48, 55, 56, 57, 61, 63, 66 y 81. Se **adicionan**: una fracción XX al artículo 35, recorriéndose la fracción subsecuente en su orden, respetando de manera íntegra su contenido; un artículo 39 BIS y un nuevo artículo 63 bis, todos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El presente decreto entrará en vigor, el día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.